



## **LA LEY DE RADIODIFUSIÓN EN LA SAL**

**JUEVES 19 de JUNIO DE 2008 - 18,00 hs.**

### **TALLER-DEBATE PARA AFILIADOS**

Ante la ronda de consultas que el Gobierno Nacional viene realizando con los distintos sectores involucrados en la radiodifusión para la elaboración de un Proyecto de Ley de Comunicaciones Audiovisuales que reemplace a la actual Ley de Radiodifusión, la Sociedad Argentina de Locutores ha resuelto realizar un Taller-Debate sobre la futura norma legal, el día Jueves 19 de Junio próximo a las 18,00 hs en el Salón de Actos "Pedro Marengo" de nuestra Sede Central, sita en calle Vidt 2011 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El propósito es implementar un debate entre nuestros afiliados, profesionales de la locución, y un destacado panel de invitados, integrado por:

**Diputada Nacional Silvana Giudici**, Pta. de la Comisión de Libertad de Expresión de la Cámara de Diputados de la Nación

**Diputado Nacional Dr. Manuel Baladrón**, Pte. de la Comisión de Comunicaciones e Informática de la Cámara de Diputados de la Nación

**Lic. Sergio Fernández Novoa**, Coordinador del COMFER

**Dr. Gustavo López**, Pte. del Sistema Nacional de Medios Públicos S.E.

**Dr. Julio Raffo**, Ex - Jefe de Asesores Legales del COMFER y Ex - Director del ISER

**Locutor José Enrique Pérez Nella**, Pte. de la Sociedad Argentina de Locutores

**Moderador invitado: Locutor y Periodista Eduardo Aliverti**

Se conocerá la visión de los panelistas sobre los principales objetivos del mencionado proyecto y al mismo tiempo, permitirá que nuestros afiliados se expresen sobre aspectos que hacen a su profesionalidad.

La cita es para el **JUEVES 19/6/08 a las 18 hs.** en Vidt 2011, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Confirme su asistencia a la Sede Central de SAL con anticipación, para que podamos recibirlo con la debida atención.-

